



Buenas Tardes

POR CARLOS LEÓN

688043

Cuando dos y dos no son cuatro



El primero de enero del presente año, mi amigo y excelente escritor, don Luis Sánchez Latorre, por intermedio de otro gran amigo don José Tomás Reveco, presidente nacional del Colegio de Periodistas de Chile, me pidió ciertos antecedentes para postular a un premio literario.

Reuni los antecedentes pedidos y previa una conversación telefónica con don Luis Sánchez Latorre, le envié con gratitud, pero sin ilusión alguna, los documentos pedidos que, según me explicó, eran para el premio "María Luisa Bombal", que ascendía a 10.000 dólares.

Cuando supe la cuantía del premio mis esperanzas descendieron a cero, pero ya había seleccionado los instrumentos pedidos (críticas nacionales y extranjeras).

Cuán grande sería mi escepticismo que ni siquiera le pedí a mi interlocutor el número y el nombre de los jurados, enviándole los antecedentes con el mismo estado de ánimo de quien toma un número de la Lotería de Concepción. Después pasé varias semanas enfermo y, naturalmente, olvidé todo lo relacionado con el concurso.

No obstante, por estos días apareció por mi casa Enrique Skinner, presidente de la Sociedad de Escritores de Valparaíso, quien me expresó que era jurado del premio "María Luisa Bombal" y que contara incondicionalmente con su voto. Pero me dijo, a la vez, que no había pedido convencer a la poetisa Sara Vial, quien se oponía tenazmente a mi postulación. La adhesión de Enrique Skinner me pareció perfectamente posible y verdadera, ya que se trata de un escritor que posee un sentido del honor poco común; su palabra tiene, por añadidura, el valor de una escritura pública. Me informó además que el jurado estaba formado por cinco personas, dándome sus nombres.

Debo expresar que encontraba perfectamente legítimo la oposición a mi candidatura de la poetisa Sara Vial y sus preferencias por otro escritor. Forzar e influir

por amistad, en el fuero interno de alguna persona, me parece barbarie pura.

Proseguía siempre aquejado por la enfermedad a la que ya he aludido en estas líneas, sin mover un dedo por el concurso.

Entre los jurados estaba un amigo y miembro como yo de la Academia Chilena de la Lengua. Por supuesto, ni siquiera le pedí por escrito su adhesión. Para mí el estilo es la forma del alma y no sólo se expresa cuando se crea, sino en cada uno de los actos de nuestra vida.

Por esos días, o sea ocho días antes de que se discerniera el premio, apareció por mi casa el amigo recién citado, don Carlos Ruiz Tagle. Venía a ofrecermé su adhesión y también su voto para el concurso aludido en estas líneas. Portaba también el encargo del escritor Rosasco, perteneciente a los jurados, el cual me ofrecía incondicionalmente su voto.

En el hecho, mi postulación había acumulado cuatro votos de la totalidad de cinco y mi oponente, naturalmente, uno solo.

La elección se iba a efectuar el 24 del presente mes.

Sorpresivamente, el viernes 18 pasado, Enrique Skinner le avisó a uno de mis hijos, pues yo me encontraba en cama todavía, que la elección se había efectuado esa misma tarde y que de los cuatro votos que yo no pedí a nadie y que me fueron generosa y graciosamente ofrecidos, yo había sacado sólo dos y los otros tres restantes el señor Enrique Lafourcade.

¿Qué efecto mágico había transformado cuatro votos en dos? Cientos de conjeturas he barajado sobre el particular y como siempre, en casos parecidos hay que echarle la culpa a algo o a alguien y la recusación está de moda, con el objeto de eliminar la responsabilidad de alguna persona en este bochornoso suceso he decidido radicar su causa en la recesión y quizás, también, en mi respeto por la dignidad humana.

Ja Estrella Volvano 10, 24. VI - 1982 p. 5

Cuando dos y dos son cuatro [artículo] Carlos León.

AUTORÍA

León, Carlos, 1918-1988

FECHA DE PUBLICACIÓN

1982

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Cuando dos y dos son cuatro [artículo] Carlos León.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)